

Quito, 16 de febrero del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE MARENDIVIS.A.**

Quito.-

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el presente informe por el periodo terminado del 31 de diciembre del 2013.

**MERENDIVI S.A** tiene por objeto principal la comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercialización, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta, arrendamiento, anticresis y administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc. En este periodo las oficinas de propiedad de la compañía siguen entregadas en comodato a Servidinamica S.A., los ingresos obtenidos han cubierto todos los gastos propios de la empresa y arrojan un resultado positivo. El próximo periodo por decisión de la Junta General se continuará con la fusión con otras empresas que persiguen el mismo objetivo.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas estrictamente.

Los Estados Financieros presentados a usted con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2013. Solicito a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sugiero que de la utilidad se separe el valor de Reserva Legal y se reparta a los accionistas la diferencia.

Atentamente,



**BERNARDO NUSSBAUM**  
**GERENTE GENERAL**